

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUIJARRO GUIJARRO ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2015.**

Hoy día Miércoles 15 de Abril 2015, a las 14h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia: Sucumbíos Cantón: Lago Agrio Parroquia: Nueva Loja Barrio: Los Almendros, Calle Eloy Alfaro s/n y Av. del Progreso, se reúnen los accionistas de la compañía **GUIJARRO GUIJARRO ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS S.A.** que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2014;
4. Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.
5. Aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF - NIC al finalizar el período fiscal año 2014.
6. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo del año 2014.
7. Destino de Utilidades.

Vistos los puntos a tratarse de acuerdo a la convocatoria publicada el día 6 de Abril del 2015, el Presidente de la Junta, la Señora AMANDA EDITH GUIJARRO VIZUETA titular de la función y quien actúa como Secretario el Señor OSCAR JAVIER GUIJARRO VIZUETA conforme a los estatutos de la empresa, seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley, inmediatamente la junta general, procede a tratar el primer punto de la agenda:

PRIMERO. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2014. El gerente de la empresa solicita el permiso a la señora Presidente de la Junta para excusarse como secretario hasta la lectura de su informe. Inmediatamente procede con la lectura del mismo y pone a consideración de la Junta su aceptación.

La Junta se manifiesta con conocimiento sobre el informe receptado y procede unánimemente a la aceptación del mismo, concluido este punto se procede a tratar lo siguiente:

SEGUNDO. - Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2014. – El comisario nombrado, la señora Stefanie Lissette Martínez Rodríguez solicita el permiso al Presidente de la Junta y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la empresa y pone a consideración de la Junta su aceptación.

La Junta se manifiesta con conocimiento sobre el informe receptado y procede unánimemente a la aceptación del mismo, concluido este punto se procede a tratar lo siguiente:

TERCERO. - Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2014. – El Presidente de la Junta se dirige a la concurrencia para proceder a tratar los Estados Financieros de la empresa elaborados por el departamento contable de la empresa. El primer informe a tratar es el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Los datos contenidos en dicho informe muestran valores en las partidas patrimoniales que se mantienen estables desde la creación de la empresa el 18 de Septiembre del 2013, se explica la ausencia de movimientos comerciales por la creación y registro de la misma.

La Junta se manifiesta en conocimiento del Balance General y en acuerdo con los datos contenidos en ese informe. Acto seguido procede a su aprobación y solicita tratar el siguiente punto de la agenda.

CUARTO. - Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.- El Presidente de la Junta se dirige a la concurrencia para proceder a tratar los Estados Financieros de la empresa elaborados por el departamento contable de la empresa. El informe a tratar es el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Los datos contenidos en dicho informe muestran valores en cero tanto en ingresos como en costos y gastos, indicativo de que la ausencia de movimientos comerciales desde la creación de la empresa el 18 de Septiembre del 2013, se explica esto por la creación y registro de la misma.

La Junta se manifiesta en conocimiento del Estado de Pérdidas y Ganancias y en acuerdo con los datos contenidos en ese informe. Acto seguido procede a su aprobación y solicita tratar el siguiente punto de la agenda.

QUINTO. - Aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF al finalizar el período fiscal año 2014. - El Presidente de la Junta se dirige a la concurrencia para proceder a tratar los Estados Financieros de la empresa elaborados por el departamento contable de la empresa. El informe a tratar es el Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF.

Los datos contenidos en dicho informe muestran cero movimientos en las partidas patrimoniales sin ninguna evolución desde la creación de la compañía el 18 de Septiembre del 2013 hasta el 31 de Diciembre del mismo año, se explica esto por la creación y registro de la misma.

La Junta se manifiesta en conocimiento del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIFF y en acuerdo con los datos contenidos en ese informe. Acto seguido procede a su aprobación y solicita tratar el siguiente punto de la agenda.

SEXTO.- Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo del año 2014.- Se procede a tratar el Estado de Flujo de Efectivo del año 2014, el cual muestra cero movimientos en caja, tanto en actividades de operación, inversión y financiamiento.

La Junta se manifiesta en conocimiento del Estado de Flujo de Efectivo y en acuerdo con los datos contenidos en ese informe. Acto seguido procede a su aprobación y solicita tratar el siguiente punto de la agenda.

SEPTIMO.- Destino de Utilidades.- El Presidente de la Junta una vez tratado los Estados Financieros indica que el valor de las utilidades es igual a cero. Por ello la Junta considera este punto como un tema ya tratado.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 16H00 del día Miércoles 15 de Abril 2015.



Señora Amanda Edith Guijarro Vizueta  
**PRESIDENTE DE GUIJARRO GUIJARRO ASESORES CONTABLES  
TRIBUTARIOS S.A.**  
Presidente de la Junta



Señor Oscar Javier Guijarro Vizueta  
**GERENTE DE GUIJARRO GUIJARRO ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS  
S.A.**  
Secretario de la Junta